

PROGRAMA DE APOYO Y DIFUSION DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Implementación en la Provincia de Buenos Aires

El P.A.D.E.E. fue implementado por las Direcciones de Educación Primaria y de Educación Media, Técnica y Agraria. ¿El objetivo? Rescatar y difundir las experiencias realizadas a nivel aula, institucional o comunitario, que significaran aportes al proceso de enseñanza-aprendizaje, a la dinámica de la escuela o a la integración de ésta con la comunidad. Solo se requirió que tales experiencias, autogestionadas, provinieran de establecimientos dependientes de Primaria o Media. No importaba el tiempo transcurrido desde la puesta en práctica sino que se tratara de aportes aún vigentes.

Para seleccionar los trabajos docentes se optó por los mismos pares, por considerarse los más autorizados y, seguramente, más abiertos.

El Programa se desarrolló en cinco etapas: 1) Difusión de la idea y modalidad organizativa del P.A.D.E.E.; 2) Determinación de cuáles docentes integrarían las comisiones de selección de experiencias; 3) Jornadas distritales de difusión y selección; 4) Jornadas provinciales de difusión y 5) Publicación de experiencias seleccionadas y de la nómina de todos los trabajos presentados.

La evaluación del P.A.D.E.E. puede inferirse de las precisiones que siguen:

Se remitieron más de 900 trabajos.

En las dos Jornadas provinciales asistieron, diariamente, más de 700 personas.

Los participantes coincidieron en solicitar la continuación del Programa y que se lo extendiera

a las demás Ramas del Sistema.

Los docentes señalaron que el P.A.D.E.E. ayudó a romper el aislamiento de la práctica educativa, valoró las experiencias autogestionadas, colaboró en la recreación del marco teórico-reflexivo acerca del propio quehacer y generó estímulos -los que devienen de la comprobación de que son muchos los que piensan y trabajan en la misma dirección-

DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

SISTEMA DUAL: GENDIE

UN SERVICIO EDUCATIVO

El proceso de enseñanza-aprendizaje se sustenta en aprender-haciendo.

El Plan Dual, puesto en funcionamiento en 1985 por la Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria, apunta hacia ese objetivo. Consiste en lograr la formación básica del adolescente y capacitarlo técnicamente en una empresa que articule su práctica con los contenidos teóricos dados en la escuela técnica.

Esta experiencia, de práctica becada por la empresa, armoniza la necesidad de formarse dentro de objetivos productivos y de incorporar los marcos formales -la industria- en los cuales se va a desarrollar el trabajador.

La formación para el trabajo excede los límites de la escuela técnica, con sus talleres y laboratorios aislados de la realidad.

La capacitación en una empresa supera la dicotomía teoría/práctica de los contenidos necesarios para la formación específica, integrando experiencias y conocimientos de sociología, relaciones humanas, derecho del trabajador, etc.

El Plan Dual permite al alumno-trabajador egresado, estar en condiciones de desempeñarse eficientemente en la industria, sin pasar por el necesario proceso de adaptación. Esto también significa una ventaja inestimable para la empresa, ya que le permite incorporar trabajadores con el nivel requerido.

El Sistema tiene una duración de dos años, durante los cuales el alumno asiste dos veces por semana a la escuela, por un lapso de nueve meses, y

otros días a la empresa, ocho horas diarias, por un período de once meses. Para ingresar, el aspirante debe haber cursado tercer año del ciclo vigente en las escuelas técnicas o de nivel medio y cumplir dieciséis años en el transcurso del primer año de incorporación al Sistema. A quienes aprueban la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudios, se les otorga el certificado de Auxiliar Técnico, y a los que sólo aprueban "Taller", un certificado de competencia.

Este sistema tiene un fin en sí mismo: la formación de "Auxiliares Técnicos", lo cual permite una salida laboral intermedia o terminal. Por su parte, y para posibilitar la continuidad de estudios superiores, se incorpora a la organización estructural del sistema educativo un ciclo superior de dos

años, específico para egresados del Plan Dual de carácter técnico, que permite obtener el título de "Técnico de nivel medio" y proseguir estudios universitarios.

Cada oficio seleccionado para una zona determinada, responde exclusivamente a las posibilidades y necesidades regionales, de modo que al egreso del alumno, le brindará la oportunidad de ubicarse laboralmente donde se encuentre afincado, evitando la dispersión de esfuerzos personales, en perjuicio de la familia en particular y de la comunidad en general.

Escuelas-Empresas-Alumnos

El Sistema Dual tiene en Alemania, donde nació, más de 400 años de

